

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2025

**Dirección Ejecutiva**

**Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades**

Yo, BORJA SALAZAR JENNIFER CAROLINA, jurado de la Convocatoria "FORMACIÓN EN ARTES PARA LA REHABILITACIÓN SOCIAL 2025", en mi calidad de Presidente/a del Comité de Selección, conformado por:

- Borja Salazar Jennifer Carolina (Presidente/a)
- María Eugenia Bové Gimenez
- Hidalgo Ortiz Fernanda Elizabeth

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo aproximado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente

---

BORJA SALAZAR JENNIFER CAROLINA  
1723726368  
Presidente/a del Comité



### Convocatoria

<b>Periodo:</b>	2025
<b>Convocatoria:</b>	FORMACIÓN EN ARTES PARA LA REHABILITACIÓN SOCIAL
<b>Periodo de Postulación:</b>	2025-09-10 00:00:00 - 2025-10-20 13:00:00

### MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

BORJA SALAZAR JENNIFER CAROLINA (Presidente/a)  
 María Eugenia Bové Gimenez  
 HIDALGO ORTIZ FERNANDA ELIZABETH

### DICTAMEN

### PROYECTOS NO GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje
1	Más allá de los muros	[REDACTED]	El objetivo del proyecto responde al desarrollo de habilidades artísticas y descripción del proyecto. No obstante, no se logra identificar el relacionamiento con los resultados esperados. La propuesta y habilidades que pretende desarrollar son significativas para el proceso de rehabilitación social. Sin embargo el proyecto el proyecto presentado está dirigido para el CPL Guayas N°4 y no para los centros que conforman el Grupo B. Por lo tanto no cumple con los requisitos de la base técnica.	30
2	BOCETOS: formación artística y derechos culturales orientados a la rehabilitación social de las PPL.	[REDACTED]	El proyecto propone una metodología fundamentada en un enfoque cognitivo, activo y lúdico, adaptado a adultos en contexto de privación de libertad. Sin embargo, en la viabilidad financiera se propone cubrir con fondos propios varios elementos, lo cual puede considerarse como un punto débil para garantizar la ejecución y sostenibilidad de la propuesta. Aunque el proyecto guarda coherencia y tiene impacto el número propuesto de beneficiarios capacitados no refleja un impacto de rehabilitación social.	75
3	ResignificArte: Taller de Serigrafía con Enfoque Cultural para Construir Nuevas Identidades.	[REDACTED]	La propuesta es creativa y permite desarrollar procesos que vinculan aspectos personales y comunitarios, integrando elementos	30

histórico-culturales, dar sentido a espacios compartidos en la privación de libertad e incorporar herramientas potencialmente transformadoras a futuro, como son las actividades productivas. El proyecto da cuenta de conocer el contexto y la propuesta es coherente al objetivo y el cumplimiento de los resultados. Sin embargo, el proyecto presentado está dirigido para el CPL Guayas N°4 y no para los centros que conforman el Grupo B.

4	Proyecto MURES - Música para la Rehabilitación Social	[REDACTED]	El objetivo es viable para la ejecución del proyecto propuesto desde la teoría y la práctica, la viabilidad del proyecto responde al desarrollo de habilidades musicales en los jóvenes y adultos. El proyecto propone una metodología activa, a través del desarrollo de habilidades musicales. La metodología responde a un proceso activo en torno al desarrollo de habilidades conceptuales, así como prácticas. El proyecto da cuenta de conocer el contexto y la propuesta es coherente al objetivo y el cumplimiento de los resultados, a través de un ejercicio de acercamiento al arte y también instalar habilidades en las PPL. Sin embargo, el proyecto es adecuado a las necesidades presentadas, pero excede los montos previstos. No detalla de qué forma se obtendrán los fondos faltantes.	78
---	---	------------	---	----

**PROYECTOS GANADORES**

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Asignado
1	LiberArte	[REDACTED]	El proyecto presentado es sólido responde al desarrollo de habilidades artísticas y estas se contextualizan a cada territorio. Técnicamente la viabilidad del proyecto se puede medir en torno a los intereses de las personas PPL. El proyecto tiene una metodología educativa acorde a la Política Pública de Rehabilitación Social, es viable técnicamente capaz de articular necesidades sociales en torno a las artes y procesos culturales. Proyecto coherente entre el detalle de gastos y los precios del mercado nacional. El proyecto presenta el 5% del rubro contemplado para la donación para cada CPL lo cual garantiza la sostenibilidad del proyecto a futuro. El proyecto da cuenta de conocer el contexto y la propuesta es coherente al objetivo y el cumplimiento de los resultados, a través de un ejerci	100	[REDACTED]



cio de acercamiento al arte pero también instalar habilidades en las PPL. Sin embargo, no se puede hablar de un impacto significativo importante para la rehabilitación social, cuando los beneficiarios son solo 20 PPL

2	Camino Interior: Música y Arte para la Transformación	[REDACTED]	El objetivo da cuenta de la viabilidad del proyecto responde al desarrollo de habilidades artísticas. Técnicamente la viabilidad del proyecto se puede medir en torno a los intereses de las personas PPL, bajo este criterio se puede inferir participación. El proyecto es viable financieramente, coherente en sus gastos y adecuado en su identificación de necesidades. El proyecto es coherente. Se desataca su alto alcance y sus resultados esperados. El equipo técnico presentado es acorde a lo solicitado, sin embargo, hay que tomar en cuenta que el equipo deberá estar presente en el desarrollo del proyecto en todos los centros. Se debe garantizar la donación del 15% del fondo a los centros.	100	[REDACTED]
---	---	------------	---	-----	------------

**PROYECTOS EN PRELACION**

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Aprox.
---	----------	--------------	----------	---------	------------------

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

Presidente/a del Jurado	Número de Identificación	Firma
BORJA SALAZAR JENNIFER CAROLINA	1723726368	

